

# **INMUNIDAD PARLAMENTARIA**

**Señor Director:**

**El vapuleo al diputado del PSOE, señor Blanco está haciendo correr mucha tinta. Nunca es excesiva, por supuesto, cuando se trata de defender los derechos de un ciudadano. Y digo ciudadano y no diputado porque esto, precisamente, es lo que conviene aclarar. Al hilo del vapuleo se está hablando de la inmunidad parlamentaria y de que el diputado es una especie de intocable hindú precisamente por ser diputado. Y eso, no. El diputado no puede ser un ciudadano de categoría extra. Es más, no tiene que haber «ciudadanos extras». Todos tenemos que ser iguales ante la ley. El palo, si es que ha habido palos, se lo han dado a un ciudadano, al señor Blanco. Lo de diputado es accesorio.**

**Suyo afectísimo.**

**Andrés Ramírez del Pino (Madrid)**

**6 Arriba**